

Memorando Nro. EPM-DCAO-2022-0601-M

Ibarra, 04 de octubre de 2022

PARA: Sra. Ing. Evelyn Aracely Musso Imbaquingo

Funcionario 2

ASUNTO: SOLICITUD DE TRANSFERENCIA Y DESVINCULACIÓN - SR.

EDISON DAVID CAICEDO SANDOVAL

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez que deseo éxitos en sus importantes funciones.

En referencia al Memorando Nro. EPM-GOT-2439-2022-M suscrito por la Ab. José Luis Arias con asunto: Análisis jurídico: transferencia y desvinculación de multa en sistema informático (Sr. Edison David Caicedo Sandoval), se dispone que analice, y realice la desvinculación y traspaso conforme a Art. 60 al Art. 63 del reglamento de citaciones, análisis jurídico y demás norma legal vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

M.Sc. Shirley Denisse López Chávez

JEFE DE CONTROL ADMINISTRATIVO DE OPERACIONES

Anexos:

- EPM-GOT-2439-2022-M.pdf





